

CCOO INFORMA SOBRE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DE EMPLEADAS/OS MUNICIPALES DE 19 DE ABRIL DE 2022

Ayer 19 de abril de 2022 tuvo lugar Mesa General de Negociación en la que se abordaron las siguientes cuestiones:

PRIMERO: Se aprueba que se modifique el día de trabajo al personal adscrito al CEE Virgen de la Esperanza del viernes de Feria por el martes de Feria.

SEGUNDO: En relación a la modificación puntual del Calendario de la Policía Local se ha planteado por el Coordinador de la Policía Local una modificación con dos puntos.

- Modificar la cuantía del concepto INTENSIDAD EN VÍA PÚBLICA en Fiestas Primaverales para el Servicio de la Policía Local que pasaría de 63.31 euros a 85 euros.

En este punto la Sección Sindical de CCOO solicitó que la subida tendría que ser para toda la plantilla del Ayuntamiento de Sevilla que realice trabajo en este concepto. RRHH se negó a nuestra propuesta y sólo recoge el Servicio de Policía Local.

- Se propone cuatro días de descanso para todo el personal afectado por el Plan de Productividad de Feria, en la que el Coordinador explica que el Servicio podrá comprar dos de ellos, CCOO puede admitir que si es estrictamente necesario se compre de manera obligada un día de descanso, pero en ningún caso podemos permitir que se venda un segundo descanso y que se termine trabajando 7 días y descansando 2.

El Coordinador de la Policía se negó en rotundo a esta modificación, por todo ello CCOO voto que NO a las dos modificaciones que traían a Mesa. La propuesta salió aprobada por 3 sindicatos que votaron que sí y 1 se abstuvo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En este punto del orden del día CCOO planteó:

1. Solicitar una reunión urgente con toda la representación sindical para poner en marcha la cláusula que nos permite sumar más plazas a los procesos de estabilización tras los nuevos criterios del Ministerio de Función Pública. Desde Recursos Humanos se nos contesta que tienen muy avanzada las plazas que pueden entrar en los nuevos criterios, nos convocarán pronto en cuanto las tengan definidas. Desde CCOO le haremos llegar un número de plazas que entendemos que cumplen los nuevos criterios tanto en laborales como funcionarias/os.
2. Tras la solicitud de modificar el artículo 61.4 del Convenio sobre la reducción de jornada en horario de tarde, Recursos Humanos nos convocará a una Mesa Técnica para redactar un nuevo artículo ya que entienden que este se encuentra derogado por el actual Acuerdo de Permisos y Licencias.
3. En cuanto a los permisos por enfermedad grave de hijas/os menores, nos comunican que se están concediendo y que a la próxima Mesa vendrá la Jefa de Sección a explicarlo.
4. Petición del pago de los trabajos realizados durante el periodo de COVID-19 a ciertos colectivos que aún no se les ha retribuido.

El Director de RRHH nos comunica que no se han modificado a tiempo desde los Servicios y que ya no existen fondos. Desde CCOO ya hemos solicitado un SERCLA previo a la denuncia en la Inspección de Trabajo.

5. Sobre el uso de las mascarillas COVID en el Ayuntamiento tras los cambios en la obligatoriedad aprobada por el Consejo de Ministras/os a propuesta de Salud.

Recursos Humanos nos comunica que hoy saldrá un documento de Prevención de Riesgos Laborales donde se especificará donde seguirá siendo necesario el uso en espacios interiores.

6. Volvemos a insistir en la cumplimentación de la Productividad del Cementerio, desde **CCOO** ya se le envió lo trabajado hasta la fecha, el Director de RRHH nos comunica que no le ha llegado nada del Servicio.

7. Sobre la cobertura de las 40 vacantes de Peones, desde **CCOO** volvemos a solicitar que se traigan a Mesa y se cubran cuanto antes, se nos informa que se han firmado ya varias vacantes y en breve nos traerán la OPE de 2022 con más de 30 plazas vacantes para poder cubrirlas cuanto antes.

8. **CCOO** planteó a Recursos Humanos la razón por la que este año la Banda Sinfónica Municipal de Sevilla no toca en la inauguración de la Feria tras más de 30 años haciéndolo, se nos responde que no tiene conocimiento de esta situación.

9. Volvimos a plantear a RRHH la situación del sistema CRONO en cuanto a las deficiencias en cuanto a las solicitudes de vacaciones, asuntos propios y otros permisos. Nos responde que trasladará este tema al Director de Modernización Digital.

En cuanto a los teléfonos y a las Tablet nos dicen que ya están adjudicadas las empresas suministradoras.

10. En cuanto a las Promoción Interna de laborales, tendremos en breve una reunión para la negociación del nuevo artículo del Convenio. En estos momentos desde Personal se está estudiando la propuesta que hemos realizado desde las Secciones Sindicales.

20-04-2022